
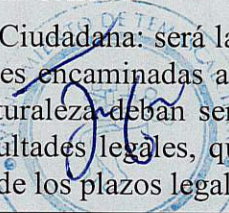


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:1	SERVICIO	x
Dar atención la demanda de la ciudadanía personal y por escrito.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Posibilidad o fortalecer la participación de todos los miembros de la comunidad para tomar las mejores decisiones en beneficio de la comunidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de Estados Unidos. Titulo Quinto, Capítulo 80, punto 1, numeral 1.1.4 Bando municipal vigente			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Dar respuesta por escrito a las solicitudes			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Cuando ciudadano desea realizar una petición			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud dirigida al doc. José Luis Espinoza Navarrete Presidente Municipal de Constitucional.	Si (1)	Si (1)	Artículo 8 Constitucional Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
	Si (1)	Si (1)	Código de Prosedimientos Administrativos del Estado de México 118 fr. II	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Solicitud dirigida al doc. José Luis Espinoza Navarrete Presidente Municipal de Constitucional.	Si (1)	Si (1)	Artículo 8 Constitucional Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
	Si (1)	Si (1)	Código de Prosedimientos Administrativos del Estado de México 118 fr. II	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles			
COSTO:	S N/A		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
	N/A	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el ciudadano integre la documentación completa de acuerdo a la naturaleza de la petición.			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica la afirmativa o negativa ficta			
DEPENDENCIA U ORGANISMO: AYUNTAMIENTO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Vinculación Ciudadana			Vinculación Ciudadana		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JUAN CARLOS IBAÑEZ NUÑEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	ALFREDO DEL MAZO	NO. INT. Y EXT.:	No. 1	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TEMASCALCIINGO		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	HORARIO DE 09:00AM A 16:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	7181260045	S/N	S/N	juan_402_4@hotmail.com.	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos necesito para realizar una solicitud?				
RESPUESTA:	Se le cuestiona ¿Cuál es la naturaleza del trámite?, y se otorgan los requisitos de acuerdo a la petición del ciudadano				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde podemos ver a la Presidente o al Presidente Municipal?				
RESPUESTA:	Se le cuestiona ¿cuál es el asunto a tratar, para así solucionar a su inquietud.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo regresó por la respuesta?				
RESPUESTA:	Se le explica de acuerdo a rubro de su petición.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
1 ciudadano: tiene la necesidad de realizar una solicitud					
2. Personal de la Dirección de Vinculación Ciudadana: será la encargada de recibir, gestionar y dirigir a las Dependencias competentes, las peticiones encaminadas a la prestación de servicios públicos, obras públicas y cualesquier otra que, por su naturaleza deban ser atendidas directamente por la Autoridad Administrativa con dichas funciones y facultades legales, quienes serán los responsables de emitir la respuesta conducente al peticionario dentro de los plazos legalmente establecidos para ello.					
ELABORÓ:	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
			23/02/2024.		
ROSA ROBLES CASTILLO	LIC. JUAN CARLOS IBAÑEZ NUÑEZ				
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO				